

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 16 de Enero de 1916.

Presidió D. Esteban Niera y asistieron los Sres. Serra y Guardia, A. Quintan, Palau, Sala y el infrascrito. Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Presentados los estados de cuentas generales del año último, después de algunas explicaciones dadas por la presidencia y del correspondiente examen fueron aprobados, acordándose al propio tiempo convocar Junta general para el día 23 próximo, a las 9 de la tarde, al objeto de llegar a la completa aprobación de dichas cuentas.

Denunciado por uno de los Sres. presentes el hecho de estar en descubierto algunos propietarios de los falcos del pago del canon anual que señalaban las bases de organización; acordose invitar a dichos propietarios al cumplimiento del deber que aceptaron al adquirir el derecho de propiedad, o a formalizar la venta de sus respectivos falcos de conformidad al valor que cada uno tiene señalado. Asimismo, acordose legalizar la venta o traspaso de algunos otros, cuya propiedad no está aun autorizada por esta Junta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Niera, Seco.

Junta general

Sesión celebrada el día 23 de Enero de 1916.

Bajo la presidencia de D. Esteban Niera empezó la sesión, según se las bases de reglamento y leyendo el infrascrito el acta de la última Junta general, que fue aprobada.

A tenor de lo dispuesto por el reglamento leyéronse los

69
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
Y TRANSMISIÓN DE BIENES
DE
GRANOLLERS